

## MORELLA ALVARADO MIQUILENA

(Venezuela)

Dra. y Maestra en Estudios Socioculturales por el Instituto de Investigaciones Culturales de la Universidad Autónoma de Baja California, Campus Mexicali. Licencia en Artes, Mención Promoción Cultural por la FHE-UCV. Investigadora a Dedicación Exclusiva, escalafón Agregado, adscrita al Instituto de Investigaciones de la Comunicación ININCO, como coordinadora de la Línea de Investigación grupal "Educación, Comunicación y Medios". Docente de la mención Cinematografía de la Escuela de Artes y de la Especialización en Educación para el uso creativo de la Televisión, CEP-FHE-UCV. Ha ejercido la docencia como profesora invitada en la Facultad de Ciencias Humanas y la Facultad de Artes, de la Universidad Autónoma de Baja California, Campus Mexicali, y de la Escuela de Comunicación Social de la Universidad Católica Andrés Bello. Coordinadora del Capítulo Venezuela, del Observatorio Iberoamericano de Ficción Televisiva OBITEL, desde el año 2009. Representante de la Comisión de Investigación de la FHE ante el CDCH-UCV (2013-actual). Miembro del Consejo Técnico ININCO, Comité Académico por el ININCO del Área de Comunicación Social ante el CEP-FHE y el Consejo Editorial del Anuario ININCO / Investigaciones de la Comunicación.  
Correo electrónico:  
morella.alvarado@ucv.ve



## Gustavo Hernández: del Aprender a pensar al Educar en Mediaciones. Propuesta venezolana para educar en medios

*Gustavo Hernández: from Learning  
to think while Educating  
in Mediation. Venezuelan proposal  
to educate in media*

Recibido: 17/09/2016 • Aceptado: 20/11/2016

- © De conformidad por su autora para su publicación. Esta cesión patrimonial comprenderá el derecho para el Anuario ININCO de comunicar públicamente la obra, divulgarla, publicarla, y reproducirla en soportes analógicos o digitales en la oportunidad que así lo estime conveniente, así como, la de salvaguardar los intereses y derechos morales que le corresponden como autora de la obra antes señalada. Prohibida su reproducción total o parcial sin la autorización de la autora. Ley de Derecho de Autor. Gaceta oficial N° 4638 Extraordinario. 1° Octubre de 1993. Las fotos utilizadas son estrictamente para uso académico y corresponden al archivo fotográfico del Observatorio ININCO-UCV.

## RESUMEN

MORELLA ALVARADO MIQUILENA

*Gustavo Hernández: del Aprender a pensar al Educar en Mediaciones. Propuesta venezolana para educar en medios*

El investigador Gustavo Hernández Díaz, desde hace más de 20 años, se ha esforzado por estructurar el piso teórico que la Educación para los Medios (EPM) necesita, al menos en el contexto venezolano. Él reconoce de manera clara, las fuertes influencias teóricas que posee esta interdisciplina, que alude a modelos pedagógicos, que se hace necesario evidenciar para brindar la solidez que requiere. Dicho autor muestra a la EPM como una propuesta teórico-metodológica, que se presenta como un *enfoque pedagógico* (2006a) y como una *modalidad educativa* (1998, 2002) inscrita en los *modelos educacionales* (2007) que, a su vez, forman parte de la *pedagogía de los medios* (2007). El objetivo del presente trabajo es identificar a través de la producción intelectual de Gustavo Hernández Díaz, generada entre 1997 y 2008, las características de su propuesta didáctica *Aprender a pensar en EPM*, así como los principales elementos que definen su línea de trabajo. Se trata de una investigación de tipo documental de carácter exploratoria. Los resultados de este trabajo son un aporte para construir las bases de la educación y mostrar los avances que en el campo se producen en nuestro país.

**Descriptores:** Aprender a pensar / Educación para los medios / Educomunicación /

---

## ABSTRACT

MORELLA ALVARADO MIQUILENA

*Gustavo Hernández: from Learning to think while Educating in Mediation. Venezuelan proposal to educate in media*

For more than 20 years, the researcher Gustavo Hernández Díaz has worked hard to structure the theoretical framework that Education for the Media (EPM) needs, at least in the Venezuelan context. He clearly recognizes the strong theoretical influences that this interdisciplinary has, which alludes to pedagogical models, that it is necessary to demonstrate to provide the strength it requires. This author shows the EPM as a theoretical-methodological proposal, which is presented as a *pedagogical approach* (2006a) and as an *educational modality* (1998, 2002) inscribed in the *educational models* (2007) that, in turn, are part of the *pedagogy of the media* (2007). The objective of the present work is to identify the characteristics of his didactic proposal to *learn to think about EPM*, as well as the main elements that define his line of work, through the intellectual production of Gustavo Hernández Díaz, generated between 1997 and 2008. This is an exploratory documentary type research. The results of this work are a contribution to build the bases of the educommunication and show the advances that in the field are produced in our country.

**Key words:** Learning to think / Media education / Educommunication /

---

## RÉSUMÉ

MORELLA ALVARADO MIQUILENA

*Gustavo Hernández: Apprendre à penser à l'éducation dans les médiations. Proposition du Venezuela pour éduquer les médias*

Depuis plus de 20 ans, le chercheur Gustavo Hernandez Diaz a travaillé dur pour structurer le cadre théorique pour les médias que l'éducation (EPM) doit, au moins dans le contexte vénézuélien. Je clearly reconnaît les influences théoriques interdisciplinaires forte esta que vous, qui fait allusion à des modèles pédagogiques qu'il est nécessaire de démontrer la force de fournir elle a besoin. Cet auteur montre l'EPM comme une proposition théorique-méthodologique, qui est présenté comme une *approche pédagogique* (2006a) et en tant que *modalité éducative* (1998, 2002) inscrit dans les *modèles éducatifs* (2007) que, à son tour, font partie de la *pédagogie des médias* (2007). L'objectif de ce travail est d'identifier les caractéristiques de sa proposition didactique pour *apprendre à méditer EPM*, ainsi que les principaux éléments qui définit sa ligne de travail, à travers la production intellectuelle de Gustavo Hernandez Diaz, généré entre 1997 et 2008. Ceci est un type de recherche documentaire exploratoire. Les résultats de ces travaux sont une contribution à la construction des fondations du éducommunication et de montrer les progrès dans le domaine qui sont produites dans notre pays.

**Mots- clés:** Apprendre à penser / L'éducation aux médias / Éducommunication /

---

## RESUMO

MORELLA ALVARADO MIQUILENA

*Gustavo Hernández: Aprender a pensar de educar em mediações. Proposta venezuelana para educar média*

Por mais de 20 anos, o pesquisador Gustavo Hernandez Diaz tem trabalhado duro para estruturar o arcabouço teórico para a Comunicação Social que a educação (EPM) precisa, pelo menos no contexto venezuelano. Reconhece o forte interdisciplinar influências teóricas esta é você, que faz alusão aos modelos pedagógicos, que é necessário para demonstrar para fornecer a força que necessita. Este autor mostra a EPM como uma proposta teórico-metodológica, que se apresenta como uma *abordagem pedagógica* (2006a) e como uma *modalidade educacional* (1998, 2002) inscritas nos *modelos educacionais* (2007) que, por sua vez, fazem parte da *pedagogia dos meios de comunicação* (2007). O objetivo do presente trabalho é identificar as características da sua proposta didática para *aprender a pensar sobre EPM*, bem como os principais elementos que define a sua linha de trabalho, através da produção intelectual de Gustavo Hernandez Diaz, gerados Entre 1997 e 2008. Este é um tipo de pesquisa documental exploratória. Os resultados deste trabalho são uma contribuição para construir os alicerces da educomunicação e mostrar os avanços no campo que são produzidos em nosso país.

**Palavras-chave:** Aprender a pensar / Educação para os media/ Educomunicação

---

## I. EL PUNTO DE PARTIDA: LAS DENOMINACIONES

La educomunicación es considerada como un paradigma (Aparici, 2010; Castro Lara, 2011; Checa, 2002; De Oliveira, 2009; Hernández Díaz, 2002; Kaplún, 1998). Un paradigma se define como “un esquema de trabajo que se transforma en un modo de pensar el mundo y utilizar la realidad. Un paradigma utiliza un determinado aparato conceptual, utiliza formas específicas de formular problemas y posee sus propios criterios de inteligibilidad y explicación” (Benavides Delgado, 1991:29). Como todo paradigma, se ubica en un campo del saber que se conforma por los modelos, las teorías, los presupuestos y las respuestas que una comunidad científica ofrece frente a determinados problemas. En este caso, se trata de los problemas objeto de atención por parte de la interdisciplina que surge de la unión entre la comunicación y la educación. Para Gustavo Hernández Díaz este campo del saber reflexiona por un lado “en torno a la construcción del estatuto epistémico, teórico y metodológico de la ciencia de la educación y la comunicación y, por otro, estudia el hecho educativo desde la perspectiva interpluridisciplinaria” (2006:35). El paradigma de la educomunicación propone además, revisar las articulaciones que surgen a partir de la relación que se establece en el trinomio Educación, Comunicación y Medios. El mismo abarca:



- a. El trabajo con los medios de comunicación como objeto de estudio, desde el ámbito educativo formal y no formal. Aborda por tanto, los elementos que implícitos del proceso de comunicación, a saber: mensaje, contexto, medio, audiencia, emisores, industria mediática, entre otros aspectos.

---

<sup>1</sup> Este artículo es resultado del proyecto de investigación individual titulado “Enfoques teóricos y metodológicos de la educación para los medios” financiado por el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (CDCH-UCV), bajo el código: PI-07-00-6747-2007.

- b. Estudia el lenguaje visual, audiovisual y los lenguajes de los diversos medios y formas expresivas mediáticas, a través de sus propias lógicas narrativas.
- c. Promueve la expresión creativa y el ejercicio de la ciudadanía, a partir de las diversas interrelaciones que se generan gracias trabajo *con y desde y para* los medios.
- d. Incentiva la educación, *en, con y para* la comunicación.
- e. Explora los aportes de diversas disciplinas y no sólo de las que la conforman como interdisciplina.
- f. Contempla tanto las miradas que la educomunicación genera sobre sí misma así como las que provienen de otros ámbitos disciplinares, transdisciplinares y multidisciplinares, que contribuyen con sus estrategias para la formulación de respuestas (Alvarado Miquilena, 2010:44).
- g. Se interesa por las mediaciones como el “proceso que configura y reconfigura tanto la interacción de los miembros de la audiencia con la TV [*u otros medios*] como la creación por ellos del sentido de esa interacción” (Orozco, 1996:84).

En esas relaciones se incluye a la Educación Mediática. Ésta describe las habilidades y competencias necesarias para desarrollar un pensamiento autónomo y consciente en el contexto comunicativo actual –digital, global y multimedia– (Cervi, Paredes y Pérez Tornero, 2007). La educación mediática y sus diversas acepciones entre las que destaca la de *Educación para los Medios* (EPM), hace referencia a la acción práctica desde la cual la educomunicación genera respuestas que se muestran principalmente en la intervención educativa (Alvarado Miquilena, 2010). La educación mediática se materializa a partir de la práctica de la Alfabetización Mediática, definida como:

La habilidad de acceder, analizar y evaluar el poder de las imágenes, sonidos y mensajes, a los que nos enfrentamos actualmente en nuestra actividad cotidiana, y que son una parte importante de nuestra cultura contemporánea, así como la habilidad de comunicar de un modo competente mediante los medios disponibles a nuestro alcance. La alfabetización mediática tiene que ver con todos los soportes mediáticos, incluyendo televisión y películas, así como radio, música, medios de prensa, Internet y cualquier otro tipo de tecnologías digitales diseñadas para la comunicación (Martínez Cerda y Pérez Tornero, 2011: s/p).

Gustavo Hernández Díaz<sup>2</sup>, desde hace más de 25 años, se ha esforzado por estructurar el piso teórico que la Educación para los Medios (EPM) necesita. Es esta preocupación la que ubica a su mirada, en el campo de la educomunicación como paradigma. Él reconoce de manera clara, las fuertes influencias teóricas que posee la interdisciplina, que se nutre de “*modelos pedagógicos* que provienen tanto de la educación y de la comunicación” (2007:11). Influencias que se hace necesario evidenciar. El autor reconoce a la Educomunicación como un enfoque pedagógico que:



Se apoya de la ciencia de la educación y la comunicación que dicho enfoque estudia la Educación en mediaciones como una manera de socializar el conocimiento proveniente de las instituciones sociales, de nosotros mismos desde el punto de vista cognitivo, moral e intelectual, así como de los medios y de las tecnologías avanzadas (2006a:34).

---

<sup>2</sup> Licenciado en Artes y Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad Central de Venezuela (UCV). Investigador, Docente, Conferencista y Escritor. Profesor Titular Jubilado por la UCV. Profesor de la Universidad Católica Andrés Bello. Ex-Director del Instituto de Investigaciones de la Comunicación (ININCO- 2005-2012). Ex-Director de la Revista Extramuros de la Facultad de Humanidades y Educación de Universidad Central de Venezuela (1997-2005). Fundador de la línea de investigación Educación, Comunicación y Medios del ININCO, en colaboración directa con el Dr. Oscar Lucien. Fundador de la Gerencia de Televisión y Multimedia de la UCV, junto a José Carlos Gil. Miembro del Consejo de redacción de la Revista Comunicación (Fundación Centro Gumilla, Caracas); del comité científico internacional de la Revista Comunicar (Huelva-España) y del Comité Científico del Anuario ININCO, Investigaciones de la Comunicación (UCV, Caracas). Ha publicado 10 libros individuales y participado en publicaciones colectivas a nivel nacional e internacional. Ha escrito más de 100 artículos académicos y de divulgación en los que explora diversos temas propios de la comunicología. Ha recibido los siguientes premios: Premio al mejor trabajo de ascenso en Educación y Comunicación, mención Dr. Francisco De Venanzi, Universidad Central de Venezuela (1997). Premio Anual de la Asociación de Profesores de la UCV al mejor trabajo de ascenso titulado: “Manual para facilitadores en Educación para los medios” (1997). Creador del programa de postgrado Especialización en Educación para el uso creativo de la televisión (CEP-FHE-UCV-2003).

Expone también la necesidad de mantener y fortalecer el diálogo interdisciplinar entre Educación y Comunicación, toda vez que ello, es el núcleo de la acción educomunicativa. Entre las funciones que asigna a la educomunicación, está el brindar el sustento teórico-metodológico a la praxis. Para él, no es posible generar educomunicación, si sólo se educa o si solo se comunica y mucho menos, es posible generar educomunicación a través de una “mala educación” o de una “mala comunicación”, por ello considera que es imprescindible que ambas disciplinas dialoguen:

En forma permanente para que la *EPM* se enriquezca desde el punto de vista teórico, metodológico y epistemológico. Sin ese diálogo es imposible que la *EPM* pueda erigirse como una propuesta pedagógica sólida, ya que propone entre otros aspectos un paradigma *educomunicacional* alternativo que, como ya hemos señalado, se opone a las directrices de la educación bancaria tradicional (Hernández Díaz, 2002:49).

Destaca en Hernández Díaz, su interés por demostrar que la *EPM* es una propuesta de tipo teórico-metodológica, la que asume como un *enfoque pedagógico* (2006a) y como una *modalidad educativa* (1998, 2002), inscrita en los *modelos educomunicacionales* (2007), que a su vez, forman parte de la *pedagogía de los medios* (2007). Resalta dentro de su trabajo, el carácter diagnóstico de la situación de la educación para los medios en Venezuela, lo cual no deja de ser alarmante. Expone que en nuestro país el sistema educativo carece de una política destinada a formar docentes en el uso conciente de los medios, así como la inexistencia de una política nacional que estimule la elaboración de materiales didácticos, destinados a docentes y otros públicos, basada en los presupuestos de la educación para los medios. Para él:

Educación en materia de comunicación supone integrarla de forma planificada y sistemática en el currículo escolar, en los planes y programas de estudio y en las asignaturas. En síntesis, este tipo de enseñanza debe ser considerada un campo del saber reconocible y definible dentro del sistema educativo venezolano (2007:10).

Él evidencia que pocos contenidos que hasta el presente abordan la relación medios, educación y comunicación en los diferentes manuales y textos de apoyo, destinados a la Educación Básica, Media y Diversificada

en nuestro país, se circunscriben únicamente al abordaje de la publicidad, con visiones muy limitadas. La situación denunciada por él hace una década, aún se mantiene. Esto aun cuando en el contexto venezolano existe un marco normativo expresado a través de la Ley Orgánica para la Protección del Niño y del Adolescente (1998) y la Ley Orgánica de Educación (2009), que promueve la inclusión de la Educación para la percepción crítica de los medios en el espacio escolar. Desde los centros de formación docente y específicamente desde las universidades y sus escuelas de educación, se ve con recelo al paradigma educomunicativo. Entre las razones que se argumentan se encuentran: 1. La supuesta inconsistencia teórico y metodológica de la Educación para los Medios (EPM) y 2. La visión –limitada y limitante– desde la cual se asume que los problemas educativos sólo deben ser tratados desde la educación como disciplina. Ambas posturas además de evidenciar una profunda ignorancia en torno al tema, desconocen los avances significativos que proponen a la interdisciplina y la transdisciplina, como formas para la generación de conocimiento. Además impiden que la educomunicación como perspectiva de trabajo se integre de manera efectiva en los planes de formación docente en nuestro país. Lo anterior contribuye a incrementar la brecha que existe entre educadores, tecnologías, medios y comunicación. Desde estas limitaciones se ignora la complejidad del universo audiovisual y mediático con el que interactuamos de manera permanente y se pierde la oportunidad de integrar al aula, los elementos acordes con el contexto comunicacional en el que tanto estudiantes como docentes se desarrollan. Quienes mantienen esta postura se relacionan con los medios y las tecnologías digitales, sólo desde el reconocimiento de su potencial tecnológico -saber manejar determinado *software*- sin que importen los procesos de reflexión crítica, la dimensión consciente, creación y re-creación. Interesa por tanto más el producto que el proceso.

Y como toda moneda tiene dos caras, por otra parte vemos que la educomunicación ha comenzado a ser un campo de interés para la educación superior. Se observa cómo la propia Universidad Central de Venezuela (UCV), posee una especialización en Educación para el Uso creativo de la Televisión con más de una década de existencia. Desde dicho programa se generan trabajos especiales de grado que tienen como norte la reflexión en torno a la interdisciplina, la recopilación de datos para alimentar la teoría y,

el generar estrategias aplicables en contextos diversos. Dicha especialización además, se ha construido sobre la base de la Línea de Investigación Grupal “Educación, Comunicación y Medios”, del Instituto de Investigaciones de la Comunicación, fundada por el propio Gustavo Hernández Díaz, en colaboración directa con el Dr. Oscar Lucien y que hoy, se sostiene gracias al trabajo de sus investigadoras, la Dra. Morella Alvarado Miquilena (Coordinadora de la Línea de Investigación “Educación, Comunicación y Medios”) y de la MgS. Alexandra Ranzolín (Coordinadora de la Especialización en Educación para el uso creativo de la televisión), así como del cuerpo docente y de investigación integrado por Grecia Almeida, Tibusay Ascención, Edixela Burgos, Verónica Fuenmayor, Erick García, Norelkis Riera, Ana Karina Roque y Vito Lacasella. Observamos también que en los repositorios institucionales de centros educativos como la Universidad de los Andes (ULA), Universidad del Zulia (LUZ), Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), Universidad Monteávila (UMA) y Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV) se encuentran trabajos en los que la educomunicación y la educación para los medios posee un papel protagónico. Lo anterior pone en evidencia que el piso de la educomunicación es cada vez más sólido.

Gustavo Hernández se ha esforzado por analizar los aportes de los principales autores que, desde diversas latitudes generan conocimiento en torno al área. Así, en su producción textual destaca la descripción y el análisis de las propuestas de Guillermo Orozco, José Martínez de Toda y Len Masterman (2001); Mario Kaplún (2003); José Manuel Pérez Tornero (2005) y Joan Ferres (2007). Así, gracias a la revisión, ordenación, recopilación y sistematización de las propuestas de los autores, Hernández Díaz, brinda un material científico con carácter didáctico, fundamental para comprender los basamentos teórico-metodológicos de esta interdisciplina. Destaca entre las propuestas de Gustavo Hernández Díaz, las denominaciones dadas a la interdisciplina. El autor prefiere utilizar el término “Educación para los Medios” (EPM), frente a otras denominaciones (Alvarado Miquilena, 2010), aunque aclara:

Utilizaremos indistintamente estas terminologías porque, en primer lugar, nuestro objeto de estudio son los medios masivos, con especial énfasis en la televisión. Segundo, porque dichas acepciones han sido reconocidas por la



comunidad científica internacional en el campo de la educación y la comunicación. Y tercero, porque las mismas usualmente se han empleado en la literatura internacional sobre pedagogía de los medios (Hernández Díaz, 2008: 6).

Así, distingue a la Educación para los Medios, desde dos vertientes:

1.-) *Como disciplina del saber*, según la cual estudia:

- a.- Los aportes teóricos-metodológicos que provienen del ámbito disciplinario de la educación y la comunicación;
- b.- La teoría de las audiencias, con el propósito de comprender los diferentes tipos de mediaciones;
- c.- La teoría de la enseñanza y del aprendizaje, con el idea de reconocer y evaluar las prácticas de meta-enseñanza (¿cómo estamos educando para los medios?) y de meta- aprendizaje (¿cómo están aprendiendo los participantes a través de los manuales y los textos?) (Hernández, 2001).

2.-) Y como una *práctica pedagógica*. Desde esta segunda vertiente, la ha definido, utilizando algunas variantes, según se extrae de su producción textual (1997, 2001, 2004, 2005, 2006a) para finalmente optar por considerar a:

Todas aquellas propuestas educativas y comunicacionales que tienen por finalidad capacitar a los educandos en métodos que contemplen la interpretación activa y crítica de los tradicionales medios de comunicación (televisión, cine, radio y prensa), así como todos aquellos medios de entretenimiento y de información que han surgido de los avances tecnológicos (videojuegos, CD multimedia, Internet, videos caseros, etc.), incluyendo las tecnologías y sistemas de comunicación que aún están por inventarse (Hernández Díaz, 2008:5).

El autor, parte de la idea central de que Educación para los Medios (EPM) es, sobre todo, una *propuesta teórico-metodológica* indisoluble, que tiene sus bases en la relación interdisciplinar que se establece en la educación y la comunicación. La EPM es además, un *Enfoque Pedagógico* que estudia las diversas formas en que los individuos y grupos sociales pueden interactuar con la producción cultural mediática y de las tecnologías avanzadas; las relaciones que se generan gracias a éstas y las alternativas para el abordaje de las mismas, desde el contexto educativo. Ello permite, tomar

en consideración, cómo son las maneras en que socializamos el conocimiento proveniente de las instituciones sociales y de nosotros mismos, desde el punto de vista cognitivo, moral e intelectual, a partir de la cultura mediática. Para Hernández Díaz, la EPM, permite “crear competencias para comprender el lenguaje, los contenidos, los códigos, las normas sociales, las tramas y las dramáticas, los guiones mentales y socioculturales que se generan en el sistema dinámico, complejo y contradictorio de las mediaciones psicosociales y videotecnológicas” (2006:39).

## II. LAS DEFINICIONES

Uno de los propósitos de este trabajo es aclarar el uso de la terminología vinculada a la disciplina educativa, utilizada por Hernández Díaz, a partir del estudio que realiza de las propuestas de los autores. Así, al analizar a Mario Kaplún (2008a), la EPM es catalogada como una *Modalidad Educativa*: “Kaplún sostiene que la Educación en televisión es una línea de investigación permanente y, además una modalidad educativa que debe analizar la reflexión teórico-metodológica y epistemológica que proviene especialmente de las disciplinas educativa y comunicacional” (2008a:72). Denominación que está presente también en otro texto, en la que homologa a la EPM a una *Propuesta educativa*:

Los fundamentos centrales de esta propuesta educativa se basan en los enfoques teóricos de Mario Kaplún, Guillermo Orozco, Martínez-de-Toda, Len Masterman y Joan Ferrés. Es importante destacar que estos autores: A) Orientan sus trabajos hacia la reflexión teórica de la pedagogía de los medios, reflexión que hoy más que nunca es necesaria para evitar que esta modalidad educativa se convierta en una aplicación meramente instrumental e improvisada de la lectura reflexiva de los medios (2008:13).

De igual manera menciona que los planteamientos de Mario Kaplún son: 1. Un *Enfoque Educativo*: “El modelo comunicacional subyacente en el *enfoque educativo* de Kaplún se distancia ciertamente del clásico esquema de transmisión de información emisor-mensaje-receptor” (2008:13). 2. Un *Enfoque Pedagógico* (2006a): “entender que la Edu-comunicación es un enfoque pedagógico que se apoya en la ciencia de la educación y de la comunicación; que dicho enfoque estudia la educación en mediaciones”. 3. Una *Práctica*

*Educativa*. 4. Un Modelo pedagógico-comunicacional. Así: “Esta práctica educativa pone el acento en la participación grupal y en el contexto socio cultural del educando (...) El comunicacional de la educación en medios de comunicación se caracteriza por incentivar el diálogo y el pensamiento reflexivo” (2006a:7). Por otra parte señala que los autores Kaplún, Orozco, Martínez-de-Toda, Masterman y Ferrés “proponen un modelo educomunicacional sustentado en el paradigma construccionista, el cual fomenta el diálogo, el aprendizaje cooperativo y la problematización del conocimiento” (2007:14).

Hernández Díaz utiliza esta variada terminología, aunque no precisa las semejanzas o diferencias entre cada una y por momentos, percibimos que los utiliza como sinónimos. Identificar la especificidad de las definiciones referidas a estos conceptos permitirá comprender mejor su valiosa propuesta teórico-metodológica. La principal distinción tiene que ver con los conceptos matrices a los que aluden estos términos, a saber, “Educativo” y “Pedagógico”, distinción que el propio autor trabaja en sus últimos escritos. Ricardo Lucio, al referirse a la definición de educación señala que:

El hombre es un ser en continuo crecimiento. Crecer significa muchas cosas: evolucionar, desarrollarse, adaptarse, asimilar, recibir, integrarse, apropiarse, crear, construir. Este crecimiento se realiza (como en todo ser biológico) gracias a un permanente intercambio con el medio; y ese medio es (específicamente para el hombre) eminentemente social. Educación, en sentido amplio, es el proceso por el cual la sociedad facilita, de una manera intencional o difusa, este crecimiento en sus miembros. Por tanto, la educación, es ante todo una práctica social, que responde a, o lleva implícita, una determinada visión de hombre (de lo que he llamado su crecer) (1989: 35).

Mientras que al hablar de Pedagogía, el mismo Lucio especifica que:

El proceso educativo puede desarrollarse de una manera artesanal, casi que intuitiva, como lo han desarrollado todos los pueblos, en el transcurso de su historia. En este sentido existe un saber implícito no tematizado en la práctica educativa de todos los pueblos, que forma parte de su acervo cultural y que llamaría “saber educar”. En la medida en que este saber se tematiza y se vuelve explícito, aparece la pedagogía. Hay pedagogía cuando se reflexiona sobre la educación, cuando el “saber educar” implícito se convierte en un “saber sobre la educación” (sobre sus “¿cómo, sus por qué, sus hacia dónde?”). El

desarrollo moderno de la pedagogía como ciencia o mejor, del saber pedagógico como saber científico significa adicionalmente la sistematización de este saber de sus métodos y procedimientos, y la delimitación de su objetivo, en una palabra, su configuración como disciplina teórico-práctica. Por tanto, la pedagogía como ciencia prospectiva de la educación, está condicionada por la visión amplia o estrecha (mencionada antes) que se tenga de educación y, a su vez, por la noción que se tenga del hombre, como ser que crece en sociedad (1989:36).

Por tanto, la noción de educación hace referencia al marco filosófico, los principios y valores, sobre los cuales las sociedades definen los aspectos vinculados con la socialización y en especial, aquel que se encarga de las formas de enseñanza y aprendizaje que, en el mejor de los casos, permitirán la generación de conocimientos. La educación considera a la escuela, como la institución socializadora por excelencia que perfila el modelo de hombre que la sociedad en la cual está insertada necesita. Esto sin obviar que existen otras instituciones socializadoras que contribuyen con dicho proceso, dentro de las cuales incluimos a los medios masivos de comunicación y a la familia. Mientras que la pedagogía, alude tanto a los presupuestos teóricos y paradigmas, así como a las formas prácticas sistematizadas e intencionadas que permiten la materialización de dicho proceso. También a todo el componente teórico y metodológico sobre la cual se construye la acción. Así,

Mientras que la educación ha sido una acción continua, la pedagogía ha sido intermitente (mas o menos tematizada como saber social y, modernamente, sistematizada como "saber científico"). Mientras que la educación puede ser consciente o inconsciente, la pedagogía es siempre y necesariamente un producto de la conciencia reflexiva. La educación es a la pedagogía como la práctica a la teoría. La pedagogía es una teoría práctica cuya función es orientar las prácticas educativas. Las teorías prácticas son ciencias aplicadas (Rafael Ávila en Lucio, 1987: 7).

Aunque por momentos utiliza los terminos como sinónimos, Hernández Díaz considera la distinción entre Educación y Pedagogía, como uno de los aspectos que contribuirán en la formulación de su Teoría de Educación en Mediaciones (2006<sup>a</sup>). A esta distinción, añade además la definición de Educomunicación, para completar los tres conceptos claves que conforman su propuesta. Así, expone que la "Pedagogía es la reflexión sobre el hecho

educativo” (2006a:33) y toma la definición propuesta por Flórez Ochoa (1994) para describirla como:

El saber riguroso sobre la enseñanza, que se ha venido validando y sistematizando en el siglo XX como una disciplina científica en construcción, con su campo intelectual de objetos y metodología de investigación propios, según cada paradigma pedagógico (...) Hoy día no se puede confundir pedagogía con didáctica, ni con enseñanza ni con educación, como se hacía antiguamente (Hernández Díaz, 2006<sup>a</sup>:33).

Apoyado en Flórez y en Ander-Egg, reconoce a la educación como al “proceso de socialización de conocimientos, de valores, normas, tradiciones y comportamientos con miras a favorecer el desarrollo moral, intelectual y físico de los educandos” (Hernández Díaz, 2006<sup>a</sup>:33). Para el autor, socializar significa también “fomentar aprender a pensar las mediaciones en dos de los ambientes formativos por antonomasia: la familia y la escuela” (Hernández Díaz, 2006<sup>a</sup>:33). Así, lo educativo tiene relación con el tipo de hombre que una sociedad desea formar y lo pedagógico, con el cómo se hace para construir / moldear a ese tipo de hombre. Siguiendo lo expuesto por nuestro autor, consideramos importante, hacer una primera distinción entre *Enfoque educativo* y *Enfoque pedagógico*.

Los enfoques educativos no constituyen sólo un cuerpo general y abstracto de ideas, sino que son fundamentalmente articuladores entre las intenciones educativas, el conocimiento sistemático y las prácticas concretas. Como tales, los enfoques educativos integran un marco de concepciones y criterios “maestros” que nos permiten no sólo explicar (y anticipar) los proceso y resultados educativos, sino también orientar nuestras propuestas e intervenciones (...). Los enfoques educativos no son estáticos. Ellos se transforman y renuevan a lo largo del tiempo en función de los cambios sociales, de los avances en el conocimiento especializado y de la experiencia. En otros términos, son productos sistemáticos y fundamentados generados en el marco de condiciones históricas concretas (Organización Panamericana de la Salud, 2008: 3).

De allí que el *Enfoque Educativo* es la expresión de los denominados *finés educativos*, los cuales resumen “la expresión de los valores que tiene la sociedad o un grupo social que los promueve (...) que no es otra cosa que la concepción del hombre, del mundo, de la vida y de la sociedad de quienes

la formulan y ejecutan” (Camperos, 1997:23). Es decir, los fines educativos, constituidos a su vez por valores, metas y objetivos, entre otros aspectos, son los que definen las normas orientadoras que perfilan el proyecto de hombre y de sociedad que se necesita en determinado contexto socio-histórico. Ello, se expresa principalmente en las políticas educativas de un Estado, de una institución educativa o de un proyecto político y por tanto, se circunscribe al denominado *Deber Ser* de la educación. “La educación se relaciona siempre con un proyecto de hombre y sociedad, activamente propugnado o pasivamente aceptado” (Suárez en Camperos, 1997: 24). De allí que ese deber ser, posea claros intereses ideológicos. Por tanto, un *enfoque educativo*, es la máxima expresión de lo que una sociedad y /o institución educativa, busca como ideal. Mientras que un *Enfoque Pedagógico* alude a “la definición y determinación de la *Filosofía Educativa* de la institución, la cual está conformada por los siguientes elementos: principios educativos, objetivos pedagógicos, perfiles de los miembros de la comunidad educativa, valores, áreas curriculares complementarias al proyecto curricular, entre otros” (DIGEACE,2008:16). Destacamos que dentro de la literatura de la disciplina educativa, el *Enfoque Pedagógico* también ha sido utilizado como sinónimo de Método y /o Tratamiento Pedagógico.

Una vez aclarado esto, vale la pena hacer la distinción entre *Enfoque Pedagógico* y *Enfoque Educativo*, pues ambos aluden a procesos diferentes. El *Enfoque Educativo*, se relaciona con los elementos articuladores que establece la concepción de la Educación que determinada sociedad posee y que por tanto, hace referencia a los aspectos filosóficos, principios y valores y que resumen el *Deber ser* de la educación. El *Enfoque Pedagógico*, se vincula con la praxis<sup>3</sup> de esa acción, entendida desde el diálogo entre los aspectos teóricos y metodológicos necesarios para construir y darle forma a la concepción de educación. El enfoque pedagógico materializa a la acción educativa. Además se articula con el Ser de la educación, que a su vez, guarda relación con los componentes didácticos de la instrucción. Estos constituidos por:

<sup>3</sup> Entendemos como praxis “al actuar responsable, independiente y guiado por las ideas del hombre, tal como se manifiesta en forma muy especial en la vida política” (Mendoza en Romero *et al*, 2006: 2). “La práctica (praxis) también es una acción dirigida a la consecución de un fin, difiere de la *poiesis* en varios aspectos fundamentales. En primer lugar, el fin de una práctica no consiste en reproducir un objeto o un artefacto, sino en realizar algún “bien” moralmente valioso” (Carr, 2002:96).

Los elementos que componen las estrategias metodológicas de enseñanza-aprendizaje como los objetivos y contenidos instruccionales, las actividades, las técnicas y los medios de enseñanza y aprendizaje, la concepción de comunicación y los tipos de comunicación en la instrucción, la concepción de evaluación y los tipos de evaluación (Martínez, 2009:5).

En este sentido, reinterpretemos la propuesta de Hernández Díaz. Así, el implementar la Educación para los Medios en determinada institución educativa, pasa en primer lugar, por revisar la política educativa de un país, en la que la Educación para los Medios debe estar presente. Es desde su *Enfoque Educativo*, que se diseña el *Enfoque Pedagógico*. Y es en este último enfoque por tanto, dónde se explicitan, los *principios educativos* sobre los que se construirá dicha política educativa. Esto pasa necesariamente por establecer los *objetivos pedagógicos*; diseñar los *perfiles pedagógicos* de los miembros de la comunidad educativa; dejar en claro los *valores* que guiarán a la acción; así como las *áreas curriculares* sobre las cuáles se trabajará. De allí, que Hernández Díaz aclare que a partir de los conceptos de Educación y Pedagogía, es posible:

Sostener que la Pedagogía educomunicacional o la Educomunicación es una ciencia aún en ciernes, que mucho le debe a los aportes teóricos de la educación en materia de comunicación, pero que se configura como enfoque pedagógico en tanto que establece una mirada interdisciplinaria sobre las mediaciones desde el campo del saber educativo y comunicacional (Hernández Díaz, 2006a:33).

Al revisar la literatura correspondiente encontramos que existe otra distinción que puede prestarse a confusiones y tiene que ver con la definición de *Modelo Educativo*<sup>4</sup> y *Modelo Pedagógico*<sup>5</sup>, la cual no es suficientemente

<sup>4</sup> En esta investigación, nos ceñiremos a la definición de Modelo propuesta por Alejandra Fernández (2004) a saber “Representación de la realidad que supone un alejamiento o distanciamiento de la misma, un modelo, constituye una representación o esquema conceptual, simbólica e indirecta. Su caracterización es esquemática, lo cual supone una apreciación simplificada, parcial y selectiva, por tanto casi siempre arbitraria de la realidad. Un modelo focaliza su atención en algunos aspectos con los cuales pauta su modo de aplicación” (Pág. 72).

<sup>5</sup> Algunos autores utilizan a los *Modelos Pedagógicos* como sinónimo de *Corrientes Pedagógicas*, sin embargo, a efectos del presente trabajo entendemos a estas últimas como: “Los campos, corrientes o discursos que expresan, a nuestro entender, líneas de fuerza en el

clara, y de allí, que existan multiplicidad de perspectivas, miradas y propuestas al respecto. Así, el *Modelo Educativo* recopila teorías y enfoques pedagógicos, como base para la elaboración de los programas de estudio y la organización del proceso de enseñanza. Por tanto, el *Modelo Educativo*, no es más que eso, un patrón conceptual con estructura propia, que orienta la construcción de la acción educativa y que se elabora a partir de las perspectivas que toma de las diferentes teorías y autores. Es en resumen, un marco de referencia teórico-conceptual. Mientras que el *Modelo Pedagógico* “aparece igualado a estrategia, estilo de desarrollo, campo de estudio, currículo” (Ortiz, 2009:6). Un modelo pedagógico incluye: concepciones filosóficas y sociológicas que le sirven de base; teorías psicológicas para abordar el proceso de enseñanza-aprendizaje y, las teorías pedagógicas sobre las que se confirman las relaciones entre objetivos, contenidos, métodos, medios y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje (DIGEACE, 2008:38). En este sentido, es Alexander Ortiz Ocaña (2009), quien aclara sus componentes y permite identificar lo amplio de su acción. De allí que el *Modelo Pedagógico* sea:

Una construcción teórico-formal que fundamentada científica e ideológicamente, interpreta, diseña y ajusta la realidad pedagógica que responde a una necesidad histórica concreta. Implica el contenido de la enseñanza, el desarrollo del estudiante y las características de la práctica docente. El modelo

---

pensamiento y/o en la práctica educativa” (Contreras *et al*, 1996:10). *¿Existen hoy Tendencias Educativas?* Revista Cuadernos de Pedagogía, 253. 8-11. Para Martín Suárez (2000): “Las “corrientes pedagógicas contemporáneas” se refieren a los movimientos y/o teorías que se caracterizan por tener una línea del pensamiento e investigación definida sobre la cual se realizan aportes permanentemente, y que les dan coherencia, solidez y presencia en el tiempo a los discursos que la constituyen. Estas “corrientes” describen, explican, conducen y permiten la comprensión de lo pedagógico ante las exigencias del contexto y pasan a ser referentes que modifican los contextos sociales y pedagógicos de la escuela y las líneas de discurso o de la práctica en que se definen diversas pedagogías (...) Estas corrientes constituyen los discursos actuales, aquí y ahora, sobre el problema de la formación del hombre, objeto central de la acción pedagógica” En: *Acción Pedagógica*, Vol. 9, Nos. 1y2/2000 ULA. Para este autor, las Corrientes Pedagógicas Contemporáneas se agrupan en tres grandes paradigmas: 1.-) El Paradigma Ecológico o “Emergente”, 2.-) Las Pedagogías Críticas y 3.-) El Constructivismo. Por otra parte, y para continuar con el vínculo indisoluble entre educación y pedagogía, vemos que también se habla de Corriente Educativa (Emilio García García, 1991), y que esta “presenta un conjunto de componentes o elementos que se pueden situar a diferentes niveles.



pedagógico pretende lograr aprendizajes y se concreta en el aula. Es un instrumento de investigación de carácter teórico creado para reproducir idealmente el proceso enseñanza –aprendizaje. No es más que un paradigma que sirve para analizar, interpretar, comprender, orientar, dirigir y transformar la educación. Los modelos pedagógicos son representaciones ideales del mundo real de lo educativo, para explicar teóricamente su hacer. Se construye a partir de un ideal de hombre y de mujer que la sociedad concibe” (Pág. 36).

La definición del *Modelo Educativo* es un aspecto de vital importancia para comprender los alcances que ofrece la Educomunicación. En el modelo educativo se enmarcan las propuestas que ofrece la educomunicación y, de las características de su concepción, dependerán las acciones a emprender. Este hace referencia a:

Las visiones sintéticas de teorías de aprendizaje o enfoques pedagógicos, que orientan a los especialistas en planes y programas, diseñadores instruccionales y a tutores en la elaboración y análisis de los programas de estudio, con el fin de sistematizar un proceso de enseñanza-aprendizaje (...) Por lo tanto, la base de cualquier análisis, planificación, desarrollo de estrategias, actividades, materiales y recursos, está condicionado y suscrito a esta declaración del modelo educativo institucional. Un *modelo educativo* deja de manifiesto cuál y qué tipo de relación educativa se entablará entre el agente educador (académico, profesor, relator, tutor, instructor, guía, facilitador) y el sujeto que aprende (estudiante, alumno, aprendiz) y el resto de los componentes de un sistema educativo (Iriarte Palma, 2006:1-2).

Lo ideal es que toda propuesta educomunicativa esté inscrita en un *Modelo Educativo* claro que la reconozca, valore e impulse. Esto, va más allá de los intereses de corte político - partidista que apuntan a la unicidad de pensamiento y a la validez de perspectivas que legitiman a proyectos políticos de corte militarista y de poco valor democrático, tal como sucede en el actual contexto educativo venezolano. Y construirá las bases de la educomunicación como *Modelo Pedagógico*, adaptado al contexto venezolano. Esto permitirá contar con la sistematización, organización y creación de los presupuestos teórico-metodológicos necesarios para su implementación. Finalmente, Remo Fernaca (2006) ofrece otra distinción entre *Modelos Educativos* y *Modelos Pedagógicos*:

Los *modelos educativos* pueden definirse como un conjunto correlacionado en específicas situaciones históricas y sociales, de fenómenos, de datos, de acontecimientos, de hechos, de fuerzas, de situaciones, de instituciones, de mentalidad, tendentes a utilizar, a promover, a controlar conocimientos, informaciones, mitos, valores, capacidades, comportamientos, modalidades de enseñanza y de aprendizaje individual y colectivo a la vez (...) Los *modelos pedagógicos* pueden entenderse como intentos de esclarecer, utilizando técnicas, métodos de estudio, de investigación, de experimentación, la dinámica de los fenómenos y de los procesos educativos, con planteamientos que pueden resultar descriptivos y/o propositivos (Pág. 49)

Así, existe una diferencia entre ambos, a saber: el primero –*el educativo*– encierra todos los factores sociales que permiten desarrollar a la educación como un amplio proceso social que va más allá de las interacciones que se generan como producto y a propósito de la acción de enseñanza-aprendizaje generada en el aula. El segundo –*el pedagógico*– describe desde qué o cuáles procesos, teorías, métodos y técnicas se organiza este proceso y sobre todo, aporta herramientas para materializar la realidad de lo educativo. Así, el Modelo Educativo es lo que sustenta a la acción educativa, mientras que el Modelo Pedagógico es el cómo, a través de qué nos acercamos, analizamos y construimos dicha acción.

El elemento que une a un *Modelo Educativo* y a un *Modelo Pedagógico*, es lo que se denomina *Proyecto Educativo*. Este último es el que permite establecer conexiones entre el ideal y el contexto, en un doble sentido. Por una parte, el ideal alude a la finalidad de la educación y por tanto, al *Modelo Educativo*. Por la otra, el contexto, hace referencia a la realidad, el aquí y el ahora (persona, familia, comunidad, país, continente, mundo). Corresponde al Proyecto Educativo, aterrizar el ideal de la institución educativa, para ayudar a “leer / comprender” el contexto. El proyecto educativo es el referente teórico que permite entender el aquí y el ahora. Asimismo, el Proyecto Educativo establece “metas” como fines. Es la “escalera” que nos ayudará a acercarnos a los grandes ideales. El Proyecto Educativo implica una posición frente al ser humano y su educabilidad, posición que toma en consideración las siguientes posturas:

- *Ontológica*: ¿Qué es el Ser Humano? ¿Por qué y para qué se educa?
- *Antropológica y Sociológica*: ¿Cómo se entiende nuestro momento cultural históricamente? ¿Cuáles son las distintas formas de interacción social? ¿Cuál queremos ofrecer?
- *Axiológica*: ¿Qué valores están detrás de la concepción del ser humano y de sociedad que se plantean como ideales?
- *Epistemológica*: ¿Qué es el conocimiento? ¿Cómo se conoce? ¿En dónde radica el origen del conocimiento?
- *Psicológica*: ¿Cómo se modifica el comportamiento del ser humano? ¿Cómo aprende? ¿Qué factores intervienen en el aprendizaje?
- *Pedagógica*: ¿Cómo se entiende el fenómeno educativo? ¿Qué condiciones se deben dar para el aprendizaje y la enseñanza? ¿Cómo educar formalmente al ser humano? (Ruiz de Chávez Estrada, 2007)

Aunque toda política educativa posee un Modelo Educativo y un Proyecto Educativo, éstos no siempre son explícitos. Para identificarlos, hace falta un análisis no sólo de la producción textual que una política ha generado, sino también de su propia acción educativa y del impacto de la misma. Continuando con nuestro autor, observamos que hace referencia a la Educación para los Medios, también como una *Modalidad Educativa*:

El reto de la Educación en televisión radica en ponerse en sintonía con el currículum y las asignaturas de la educación, básica y diversificada. Tanto el profesor como el estudiante deben desarrollar el ejercicio intelectual de comparar y debatir en torno a los valores humanos que se desprenden de las materias que se enseñan en el aula, con aquellos valores y/o antivalores que difunden los medios masivos de comunicación, y especialmente la televisión. Sólo así adquiere sentido pedagógico esta modalidad educativa (Hernández Díaz, 2008:35).

Al revisar la literatura, de nuevo encontramos la disparidad de definiciones. Por una parte, el término *Modalidad Educativa*, hace referencia al campo de acción y a los propósitos de formación de los programas académicos y de allí que en Venezuela, la Ley Orgánica de Educación (1980, 2009), establece cuáles son las Modalidades del Sistema Educativo Venezolano. En el caso de la última Ley (2009) son definidas como:

Variantes educativas para la atención de las personas que por sus características y condiciones específicas de su desarrollo integral, cultural, étnico, lingüístico y otras, requieran adaptaciones curriculares de forma permanente o temporal con el fin de responder a las exigencias de los diferentes niveles educativos (Art. 26).

Por otra parte, se alude a la *Modalidad Educativa*, como la forma en la que se lleva a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje o “formas de emplazamiento de los diferentes currículos” y se clasifica en: presencial, semi-presencial, a distancia, y educación a distancia mediada por tecnologías. Así, no debe confundirse la Modalidad Educativa con el Nivel Educativo, ambos componentes del Sistema Educativo. Vistas ambas definiciones y clasificaciones, la Educación para los Medios no debería clasificarse como una *Modalidad Educativa*. Hernández Díaz, cataloga a la Educación para los Medios, como un *Modelo Teórico*, lo cual nos remite a la idea de que es posible trazar esquemas abstractos en torno a determinados aspectos de la realidad. En este caso, consideramos que la denominación de modelo teórico corresponde más bien a la Educomunicación. A partir de las diversas propuestas que se presentan a través de esta interdisciplina y que maneja presupuestos teóricos y conceptuales específicos, se contruyen relaciones y modos de hacer, pues “lo que caracteriza al modelo teórico es la presentación de un relato inteligible y coherente de la secuencia causal, la especificidad de las relaciones entre los sucesos, su jerarquía y posibles mecanismos que fundamentan estos sucesos” (Piédrola, 2002:93). El mayor acierto metodológico del autor, es decantar algunos modelos teóricos en la EPM desde el análisis de las propuestas de los autores.

### III. LA PROPUESTA: APRENDER A PENSAR EN EPM

Hernández Díaz estructura dos propuestas que se exponen a través de diversas estrategias educativas, entre las cuales se encuentran “Aprender a pensar en EPM” y “Educar en Mediaciones”. Ambas poseen una sólida base teórica, pues como hemos visto, él parte de la necesidad de “enriquecer el estamento teórico, metodológico y epistemológico de la EPM” (Hernández Díaz, 2002:1). Sobre la primera de estas versa este apartado. El siguiente procedimiento metodológico es un aporte para analizar el Modelo Pedagógico

subyacente en las propuestas didácticas de los autores. El término didáctica es entendido aquí como el Método de Enseñanza que se utiliza en una praxis educativa. Praxis que persigue el aprendizaje o expresión de la acción de enseñanza. Así nuestro modelo de análisis indaga en: 1. *¿Qué se busca?* (Objetivos), que responde a *¿Hacia dónde se dirigen las acciones?* *¿Cuáles son los resultados esperados?*; 2. *¿Por qué?* y *¿Para qué?* (Fines y Propósitos) alude a la direccionalidad de las acciones; 3. *¿En base a qué?* (Fundamentación y Principios) Filosóficos, Educativos, Comunicativos o el marco de referencia que guía la acción; 4. *¿Cómo?* (Estrategias generales), a los métodos y a las prácticas que se emprenden para alcanzar los objetivos propuestos. 1.-) **¿Qué se busca? (Objetivos):** Los objetivos de Hernández-Díaz, se contruyen en un camino variado, siempre dentro del “campo teórico y metodológico de la enseñanza de los medios y de las mediaciones” (2005:10). Así, en lo que se refiere a la propia construcción disciplinar, él se propone dar orden a la *Teoría General de la Educación para los Medios* (2001), a partir del estudio de tres elementos fundamentales: Teoría y Epistemología de la Educación y de la Comunicación; Modelos Teóricos de los Manuales en Educación para los Medios y Teoría de las Audiencias y de los Mensajes. Esto permite reforzar la idea de que la EPM, posee un piso de investigación fortalecido, y que no es simplemente una moda teórica, o peor aún, un arma para atacar a los medios. Su propuesta busca dotar al participante de herramientas que le permitan pensar por sí mismo, lo cual lo lleva a analizar, discutir, refutar y rebatir las ideas, reflexionar sobre lo que se piensa, cambiar de opinión libremente y evaluar lo que ha pensado. Procedimientos que amplían las visiones en torno a las lecturas críticas de medios, para llevarlas hasta el lugar en el que la creación y la innovación son procesos naturales que fluyen gracias al desarrollo de la cognición. Así,



Hacer conciente nuestra manera de pensar con respecto a ese medio representa el camino expedito para convertirnos en pensadores competentes. Y adquirir la competencia para pensar mediante el método de las antenas significa

que estaremos en capacidad de relacionarnos con el medio televisivo y con nuestro entorno comunicacional de manera responsable, selectiva y advertida (Hernández Díaz, 2008: 13).

Su estrategia “Aprender a pensar en EPM” (2002), ha sido elaborada a partir de los “Seis Sombreros para pensar”, de Edward De Bono (1994).

**2.-) ¿Por qué y para qué? (Justificación, fines y propósitos):** El desarrollo teórico-metodológico de Hernández Díaz, está relacionado con tres grandes problemas, a saber: 1. Escasa reflexión sobre el enfoque interdisciplinario entre educación y comunicación. 2. Escasa postura crítica de la pedagogía de los medios con respecto a los supuestos del paradigma constructivista. 3. Escaso desarrollo teórico-metodológico en la pedagogía de los medios (Hernández Díaz, 2004). Por tanto, los por qué y para qué argumentados por Hernández Díaz, se expresan principalmente en la necesidad de evidenciar el carácter interdisciplinar de la EPM. En su propuesta “Aprender a pensar en EPM” (2002), reconoce que el trabajo con los medios, es mucho más que deconstruir los mensajes a fin de indagar en los contenidos los mensajes subyacentes. Él alerta sobre los peligros de trabajar la educomunicación únicamente desde énfasis en los procesos alfabetizadores que se concentran en los aspectos procedimentales, así como en las prácticas aleccionadoras que traen consigo el uso de los medios y de las tecnologías, a modo de lecturas críticas reduccionistas. Sobre todo nos alerta, sobre los peligros de que la Educación para los Medios, sea abordada como una “moda”, que llega y se va, para transformarse en:

Puro tecnicismo conceptual y por lo tanto fracasará en su intento de enseñar el uso crítico-racional de los medios, en tanto soslaye la posibilidad de aplicar las estrategias cognitivas del aprendizaje para que el alumno aprenda a pensar significativamente en medios de comunicación. En este sentido, lo mínimo que se alcanzaría en este tipo de aprendizaje es la habilidad para racionalizar y comprender la estructura formal y temática de los medios. A este tipo de conocimiento lo he denominado *formación semiótico comunicacional*, ya que con él se adquiere una cultura general sobre la realidad semiótico-comunicacional y la destreza conceptual para analizarla (Hernández Díaz, 2002:39).

Va más allá y promueve la cognición en la medida en que se trabaja con los medios, para los cual propone una serie de estrategias. Para él, las estrategias cognitivas resultan de gran utilidad conceptual y práctica en la EPM

por las siguientes razones: 1.- Refuerzan el carácter interdisciplinario de la EPM, debido a los aportes teóricos y metodológicos de la psicología educativa y del paradigma construccionista de la psicología social. 2.- Enseñan a distinguir entre la incertidumbre de no saber qué hacer con la información adquirida y la seguridad de poseer la competencia intelectual para procesarla, comprenderla, socializarla y aplicarla significativamente en nuestra vida académica, profesional o cotidiana. 3.- Ayudan a organizar y sistematizar el conocimiento en medios de comunicación, audiencias e industrias culturales, sólo por citar tres de los objetos de estudio de esta modalidad educativa. 4.- Advierten que una cosa significa aplicar de forma arbitraria el acervo teórico de la semiótica para analizar los mensajes televisivos; y otra es seleccionar, de manera consciente, los supuestos teóricos que explican los rasgos más importantes de los géneros televisivos. 5.- Señalan que no es igual pensar en ideas sueltas, inconexas, sin un ordenamiento racional; que aprenderlas mediante estrategias de aprendizaje, las cuales permiten visualizar, esquematizar y enriquecer los conceptos que se estructuran en la mente. 6.- Contribuyen a evitar que la EPM se deslice gradual y sutilmente, dentro de la perspectiva meramente instrumental de la educación conductista, la cual establece un tipo de evaluación que enfatiza la evocación, casi literal, de los contenidos impartidos en el aula, descartándose, en este sentido, cualquier tipo de actividad escolar que estimule el debate de las ideas en el entorno cotidiano del alumno. A esto tenemos que añadir que la educación conductista, aún vigente en nuestro sistema escolar, se ha convertido en la alternativa más expedita para posponer el diálogo, la confrontación de ideas y la reconstrucción analítica del mundo humano (Hernández Díaz, 2002:13-14). Desde la especificidad que implica la praxis en las aulas venezolanas, coloca el énfasis en el diseño de estrategias de enseñanza que promuevan el aprendizaje, entre otras razones, porque:

Primero, habitúa a la mente a pensar sobre lo que se piensa y a evaluar lo que se ha pensado. Segundo, relaciona el conocimiento en medios de comunicación con el de las asignaturas del sistema escolar formal. Tercero, estimula la confianza en nosotros mismos ya que somos responsables de lo que aprendemos, lo cual es muy distinto a repetir incoherentemente cualquier tipo de contenido. Cuarto, entrena a la memoria para que compare significativamente los nuevos conocimientos que forman parte de nuestros esquemas mentales.

Quinto, nos enseña a analizar algunas operaciones mentales, tales como la comprensión, percepción, memorización, comunicación e imaginación. Operaciones cognitivas que permiten un aprendizaje más consciente de los temas escolares (Hernández Díaz, 2002:29).

Lo cual justifica plenamente a partir de una de las principales carencias que posee nuestro sistema educativo – al igual que muchos otros-, no enseñamos a pensar de manera autónoma, pues:

Los estudiantes aprenden, por lo general, repitiendo mecánicamente los contenidos de las asignaturas. Son muy pocos los que emplean herramientas y estrategias de aprendizaje para cerciorarse de que han comprendido las nociones impartidas en clase. Son muy pocos los que emplean, a su vez, habilidades metacognitivas para el análisis y adquisición de nuevos conocimientos (Hernández Díaz, 2002:29).

Para el autor, la “*autonomía intelectual* consiste en incentivar el autoaprendizaje en el individuo. La EPM tiene la responsabilidad de que el alumno no dependa ciegamente del principio de autoridad del profesor. El autoaprendizaje en la EPM preconiza la tesis de que aprender por cuenta propia y deliberadamente, refuerza la construcción de pensamientos originales, la libertad de expresión y la tolerancia hacia el otro” (Hernández Díaz, 2003:30). Otro aspecto que le da peso a la propuesta de Hernández Díaz, tiene que ver con la necesidad de incorporar los aspectos axiológicos, que de alguna manera se encuentran asociados al sujeto social que propugna José Martínez de Toda (1998) y que nosotros preferimos denominarla como la Dimensión Actitudinal y Afectiva. Esta, hace referencia a los aspectos Deontológicos, Éticos y Morales, que resumen a los Valores que guían a las sociedades, sumado a ello, el componente subjetivo que traduce a la emocionalidad. 3.-) **¿En base a qué? (Fundamentación y Principios) Filosóficos, Educativos, Comunicativos.** El autor insiste en el carácter interdisciplinar de la educomunicación y expone los temas de interés de la misma:

a) Convergencia epistémica, teórica y metodológica entre el binomio educación-comunicación; b) Las mediciones cognitivas, institucionales, situacionales y videotecnológicas; c) Los procesos de enseñanza y aprendizaje para el desarrollo del pensamiento; d) Las experiencias educativas y comunicacionales



sobre tecnología educativa, educación en medios de comunicación, diseño instruccional y otras modalidades de enseñanza que se planifican tanto en el sistema educativo como en las organizaciones y comunidades; y e) Las estrategias docentes para desarrollar el aprendizaje significativo en todos los ámbitos de nuestra vida (Hernández Díaz, 2007:68).

Hernández Díaz, explora en diferentes Teorías del Aprendizaje, a fin desglosar los aspectos que están presentes en las propuestas de los autores analizados por él. Reconoce en ellos, a la teoría del *aprendizaje por equilibración* de Jean Piaget; la teoría del *aprendizaje por descubrimiento* de Jerome Bruner; la teoría del *aprendizaje por reestructuración* de Lev Vygotsky y la *teoría del aprendizaje significativo* basada en la *teoría cognitiva* David Ausubel, Joseph D. Novak y Helen Hanesian. Y va más allá, pues no sólo traza las líneas de trabajo desde el ámbito educativo, sino que muestra los presupuestos subyacentes, tanto de las teorías de la comunicación como de la disciplina psicológica, lo cual demuestra la visión multidisciplinar que marca su discurso. Hernández Díaz incorpora también algunos de los postulados de Eric Fromm, como los aportes en relación al aprendizaje y el amor en relación a la existencia cotidiana. Así menciona desde Fromm, que el modo de ser consciente en torno a los conocimientos adquiridos significa que nos sentimos en plenas condiciones de construir problemas a partir de la relación que establecemos con el saber. El estudiante no tiene la mente en blanco, ya que cuenta con un elenco de problemas que le son propios y que quiere debatir con sus compañeros. Por otra parte, para amar y para ser una entidad amorosa, plantea el reconocernos con nuestros defectos y virtudes y confrontar la realidad psicosocial de la otra persona. Sólo de esta forma “existe el acto de amar que es una actividad productiva. Implica cuidar, conocer, responder, afirmar, gozar, de una persona, de un árbol, de una pintura, de una idea. Significa dar vida, aumentar su vitalidad. Es un proceso que se desarrolla y se intensifica a sí mismo” (Hernández Díaz, 2002:46). Esto permitirá contar con un estudiante comprometido consigo mismo y con el otro, que no basa su existencia únicamente en el conocimiento acumulado, sino en el conocimiento utilizado para proponer alternativas a la vida cotidiana. 4.-) **¿Cómo? (Estrategias generales):** Entre los aciertos del trabajo de Hernández Díaz, se encuentra la aplicabilidad de sus propuestas. De allí que se esfuerce por ejemplificar y plantear estrategias educomunicativas a través

de las cuales expone la vinculación de los supuestos epistémicos y teóricos, con la cotidianidad del aula de clases. En su propuesta "Aprender a pensar en EPM", sugiere tres estrategias que provienen del campo de las ciencias pedagógicas (los Mapas Conceptuales de Joseph Novak y la UVE del Conocimiento de Gowin) y otras que buscan describir cómo desde la EPM, se puede promover el aprendizaje por descubrimiento. Así, diseña algunas estrategias destinadas a desarrollar el pensamiento lateral o divergente (Los Seis Sombreros para pensar de Edward de Bono, 1994) e incorpora la denominada Dimensión Actitudinal y Afectiva en dichas estrategias, a través de la educación en valores, tanto como eje transversal y como área temática, que puede ser abordada directamente, desde la educomunicación. A partir de los "Seis Sombreros para pensar", elabora la denominada "Secuencia de aprendizaje para aprender a pensar las mediaciones sociales", como parte de su Pedagogía de las Mediaciones (2005). Dicha secuencia está compuesta por seis momentos cognitivos, los cuales se organizan sin ningún orden establecido. Así, a partir de los colores asignados por De Bono, propone situaciones problema que deben ser abordados desde la perspectiva que impone determinado color (Blanco, azul, rojo, verde, amarillo y negro). "Pensar en y con colores es una estrategia didáctica que considero muy atractiva cuando se trabaja con niños" (Hernández Díaz, 2005:11). También adopta el método socrático de las preguntas, que guarda relación con la enseñanza problematizadora de Freire, rescatada por Kaplún y con el proceso cognoscitivo de resolución de problemas. Estas estrategias las desarrolla ampliamente en su texto "Seis Antenas para pensar la Televisión" (2007a), en el cual aborda diversidad de temas vinculados la TV y que tienen como fin "mediar la relación entre la TV y los niños y adolescentes a partir de la intervención de dos instituciones cruciales en el uso reflexivo y creativo de los medios de comunicación social: la familia y la escuela" (Hernández Díaz, 2007:13). A partir de la integración del aspecto lúdico y con ello, hace gala del *Edutainment*.

## **A MODO DE CIERRE**

Deconstruir el Enfoque Pedagógico de la Educación para los Medios, pasa por conocer el Modelo Educativo en el que se inserta y sobre todo, el Modelo Pedagógico que la orienta. Este trabajo se inscribe dentro de los estudios

vinculados a la comprensión de la Educomunicación como Modelo Pedagógico, a partir de la deconstrucción de las propuestas de los principales autores latinoamericanos. Asimismo, la propia investigación funciona como un referente sobre procedimientos metodológicos para comprender a la educomunicación como disciplina. Estudiar la producción de nuestros autores, refuerza el piso de investigación. Brinda además argumentos para que de una vez por todas la educación mediática se incorpore en el Sistema Escolar Formal venezolano. Se trata de trazar espacios desde la transversalidad y reconocer la oportunidad que timidamente ofrece el Curriculum Bolivariano. El trabajo de Gustavo Hernández Díaz, resalta además de por todas las razones presentadas, porque ofrece un amplio ¿cómo? que se resume en estrategias metodológicas al alcance de los maestros venezolanos. La primera conclusión de este trabajo está en el hecho de Aprender a pensar a la educomunicación. La segunda, en reconocer la carencias y las deudas pendientes, deudas con autores como Jesús Rosas Marcano, Josefa Vicente, Jorge Huergo, Valerio Fuenzalida o Daniel Prieto Castillo. Deudas con la Dimensión Actitudinal y Afectiva, deudas con la diferenciación de cada una de las acepciones de la educomunicación. Ello nos dá motivos para seguir avanzando en el camino trazado.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALVARADO MIQUILENA, Morella

(2010) *La Mirada latinoamericana en la Educomunicación I. Conceptos básicos para educadores venezolanos* (Trabajo de Ascenso no publicado), Caracas: UCV.

APARICI, Roberto

(2010) *Educomunicación: más allá del 2.0*. Barcelona: Gedisa.

BENAVIDES DELGADO, Juan

(2003) "En torno a la filosofía de la comunicacion", en *La Comunicación, Actas de la Asociación Interdisciplinaria "José de Acosta"* Vol. XVII. Madrid: Universidad Pontificia Comillas.

CASTRO LARA, Eloína

(2011) "El paradigma latinoamericano de la Educomunicación: El campo para la intervención social" *Metacomunicación, Revista Académica de Comunicación y Ciencias Sociales*, Año 0, No 1, Julio-Enero.

CERVI, Laura, PAREDES, Oralia y PÉREZ TORNERO, José Manuel

(2007) *Study on the Current Trends and approaches to Media Literacy in Europa*, Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.

CONTRERAS DOMINGO, José; TRILLA BERNET, Jaume; CARBONELL SEBARROJA, Jaume; RUÉ DOMINGO, Joan; PUIG ROVIRA, Josep Maria; HERNÁNDEZ, Fernando

(1996) "¿Existen hoy tendencias educativas?" *Cuadernos de Pedagogía*, Nro, 253, Madris: Ciss Praxis

CHECA, Fernando

(2002) "Nota a los lectores" en *CHASQUI Revista Latinoamericana de Comunicación*, Nro. 58, Junio: Quito.

DE BONO, Edward

(1994) *El pensamiento creativo: el poder del pensamiento lateral para la creación de nuevas ideas*, Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica.

DE OLIVEIRA SOARES, Ismar

(2000) "Comunicação – Educação: A emergência de um novo campo e o perfil de seus profissionais". Disponible en: Consultado el 19 de junio de 2003.

DIGEACE

(2008) *Manual para la elaboración del proyecto educativo institucional*, Guatemala: Ministerio de Educación.

FERNACA, Remo

(2006) "Componentes epistemológicos en la reconstrucción histórica de los modelos educativos y pedagógicos. Segunda parte" *Revista Cero en conducta*, Vol. 6 Nro. 28, México.

FERNÁNDEZ, Alejandra

(2004) *Universidad y currículo en Venezuela: Hacia el tercer milenio*, Caracas: Vicerrectorado Académico, CEP-FHE-UCV.

GARCIA GARCIA, Emilio

(1991) "Los modelos educativos, en torno a la vieja polémica Escuela Nueva frente a Escuela Tradicional", *Revista Didáctica, Lengua y Literatura*, Vol. 3, Madrid: Universidad Complutense.

HERNÁNDEZ DÍAZ, Gustavo

(1997) "Aprender a ver Televisión" en *Revista Comunicar* Nro. 8, Huelva: Grupo Comunicar.

(1998) *Teleniños y Televiolencias*, Caracas: Fondo Editorial de Humanidades, UCV.

(2001) "Introducción a la teoría de la educación para los medios (Estrategia pedagógica para el sistema escolar formal)". *Anuario ININCO, Investigaciones de la Comunicación*, Nro. 13, Vol. 1, Caracas: FHE, UCV.

(2002) "Aprender a pensar en la educación para los medios", *Anuario ININCO, Investigaciones de la Comunicación*, Nro. 14, Vol. 2, Caracas: FHE, UCV.

(2004) "Alcances y limitaciones de la Educación para los medios de comunicación", Ponencia presentada en el Tercer Congreso de Imagen y Pedagogía: *Los medios de comunicación en el aula: De la teoría a la práctica educativa*. Ciudad de Querétaro, México.

(2005) "Educación en medios de comunicación en Venezuela" *Revista Comunicación*, Nro. 131, Caracas: Centro Gumilla.

(2006) "¿Por qué educar para el uso consciente de la televisión en el sistema escolar formal en Venezuela?" *Anuario ININCO, Investigaciones de la Comunicación*, Nro. 1, Vol. 18, Caracas: FHE, UCV.

(2006<sup>a</sup>) "Educar en Mediaciones", *Anuario ININCO, Investigaciones de la Comunicación*, Nro. 2, Vol. 18, Caracas: FHE, UCV.

(2007) "Aprender a ver Televisión en la Escuela", *Revista Comunicación*, Nro. 138, Caracas: Centro Gumilla.

(2007a) "Seis antenas para pensar la comunicación" Cuadernos Temas de formación sociopolítica, Nro. 46, Caracas: Ediciones del Centro Gumilla.

(2008) "Las tres "T" de la comunicación en Venezuela: Televisión, teoría y televidentes" Serie Mapas de la Comunicación Nro. 3. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.

(2008a) *Aprender a ver Televisión en la Escuela*. Caracas: Monte Ávila Editores.

IRIARTE PALMA, Patricio

(2006) "Diseño instruccional: factor crítico en el desarrollo de programas de estudio en modalidad e-learning"

Santiago de Chile: Universidad Tecnológica Metropolitana, Disponible en: <http://www.utemvirtual.cl/nodoeducativo/wp-content/uploads/2006/09/piriarte.pdf>, Consultado 13 de abril de 2017.

KAPLÚN, Mario

(1998) *Una pedagogía de la comunicación*, Madrid: Editorial de la Torre.

LEY ORGANICA PARA LA PROTECCIÓN DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE

(1998) Gaceta Oficial N° 5. 266 Extraordinario de fecha 2 de octubre del año. 1998. TITULO I. Disposiciones

LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN

(1980) Gaceta Oficial No. 2635 (Extraordinario), Caracas: La Torre.

(2009) Gaceta Oficial Nro. 5.929, Disponible en: <http://www.mp.gob.ve>, Consultado el 13 de abril de 2017

LUCIO, Ricardo

(1989) "Educación y pedagogía, enseñanza y didáctica: Diferencias y relaciones", Julio. Año XI No. 17, Bogotá: Universidad de la Salle

MARTINEZ, Melvin

(2009) ¿Educación para los medios o Tecnología Educativa? Usos de los medios de comunicación en el aula, presentes en el curriculum de educación básica. (Mimeo), Proyecto de Investigación presentado para optar al título de Especialista en Educación para el uso creativo de la televisión. Caracas: CEP-FHE-UCV.

(1998) *Las seis dimensiones en la educación para los medios (Metodología de Evaluación)*, Roma: Universidad Gregoriana, Disponible en: [www.eca.usp.br/associa/alaic/Congreso1999/9gt/JoseMartinezToda.rtf](http://www.eca.usp.br/associa/alaic/Congreso1999/9gt/JoseMartinezToda.rtf) Consultado el 13 de abril de 2017.

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD

(2008) *El enfoque educativo. Campus virtual de Salud Pública, Primera versión*. Septiembre, Disponible en: [https://www.campusvirtualsp.org/sites/default/files/download/modelos/Enfoque\\_Educativo\\_CVSP13.pdf](https://www.campusvirtualsp.org/sites/default/files/download/modelos/Enfoque_Educativo_CVSP13.pdf). Consultado el 13 de abril de 2017.

OROZCO, Guillermo

(1996) *Televisión y audiencias: Un enfoque cualitativo*, Madrid: Editorial La Torre.

MARTÍNEZ CERDÁ, Juan Francisco y PÉREZ TORNERO Juan Manuel

(2011) *Alfabetización mediática: Aproximación a su evolución europea en el Criterio "habilidades técnicas de uso de los Medios de comunicación" durante el periodo 2005-2010*. Conferencia Congreso de Comunicación y Educación: Estrategias de alfabetización mediática. Barcelona.

ROMERO, Hernando; TOBOS, Esther; JINETE, Myriam y LINDO, Mónica

(2006) "La praxis profesional del docente en formación: ¿Formarlo viviendo el pasado, el presente o la forma de vida del proyecto de sociedad por construir?" *Revista Iberoamericana de Educación*, Nro. 40/5, Baraquilla: Universidad Atlántica, OEI.

RUIZ DE CHÁVEZ ESTRADA, Alfonso

(2007) *Modelo Educativo, cimiento de un Proyecto Educativo Pastoral*. Disponible en: [http://www.espemexico.net/lecturas/otros\\_materiales/mod\\_educ\\_%20typed.ppt](http://www.espemexico.net/lecturas/otros_materiales/mod_educ_%20typed.ppt), Consultado el 20 de marzo de 2010.

SUÁREZ, Martín

(2000) "Corrientes pedagógicas contemporáneas" en *Acción Pedagógica*, Vol.9, Nros.1y2. Mérida: Universidad de los Andes.

